

Dejó inéditas, en poder de don Juan Francisco de Azcárate, según el Dr. Osoreo, dos tomos de *Poesías* latinas y castellanas, cincuenta pláticas doctrinales sobre el Rosario y otras cincuenta sobre la Letanía de la Virgen. Publicó, según Beristáin y Osoreo, *Elegía en loor* de Fernando VI, premiada en el certamen literario del Colegio de San Ildefonso (1748), *Peso del amor divino y glorias de Jesús, Vida de la Madre Santísima de la Luz, Apología de la Divina Providencia, Los dones y frutos del Espíritu Santo, Finezas del Hijo de Dios con los hijos de los hombres*, sesenta pláticas doctrinales sobre las *Virtudes de la Reina del Cielo* (México, 1803), ocho pláticas doctrinales sobre la *Bienaventuranza del Patriarca San José* (México, 1805), cinco pláticas para viernes de cuaresma, con el título de *Voces al alma* (México, 1806), *Discurso sobre el amor puro y bien ordenado con que se debe ver á las mujeres* (México, 1806), *Catón cristiano de la Santa Escuela de Cristo* (reimpreso varias veces), *Historia del Convento de la Santa Enseñanza de México*, y *Singular privilegio de la imagen de Guadalupe* (México, 1809). Azcárate menciona otra obra, intitulada *Conveniencia de la Religión y del Estado*.

CONSULTAR: Juan Francisco de Azcárate, artículo necrológico (*Diario de México*, 3 de Septiembre de 1813); Beristáin; Osoreo; biografía por José Mariano Dávila, en el *Diccionario mexicano* de 1853-56.

MIGUEL DOMÍNGUEZ.

Político.

El Lic. D. Miguel Dominguez († 1830), Corregidor de Querétaro, famoso, más que por sus hechos, por la intervención de su esposa Doña Josefa Or-

tiz en las gestiones iniciales de la revolución de independencia y porque en su casa, puede decirse, se fraguó el grito de Dolores, fué incluido por Beristáin en su *Biblioteca* sólo por haber escrito un *Manifiesto* de derechos que reclamaban los hijos del primer Conde de Regla sobre propiedades de los jesuitas que éste había rematado (México, imprenta de Ontiveros, 1795) y un *Manifiesto político* sobre los inconvenientes del proyecto de consolidación (inédito).

CONSULTAR: Beristáin; Osoreo; capítulos relativos al grito de Dolores en Alamán (*Historia de México*) y Bustamante (*Cuadro histórico de la revolución mexicana*).

FRANCISCO ESTRADA.

Escritor político.

El Lic. Francisco Estrada nació en Durango y fué alumno del Colegio de San Ildefonso, de México; se recibió de abogado; fué vice-rector y después rector del Colegio de Minería; secretario de la visita pastoral del Arzobispo Lizana en 1806; catedrático de disciplina eclesiástica en el Seminario de Tepozotlán; cura propietario y juez eclesiástico de Atotonilco el Grande.

Colaborador asiduo del *Diario de México*, con las firmas *El Duranguense, El Cafetero, El doctrinero, El misántropo, La cocinera de Toribio, L. F. E.*, y editor de folletos y periódicos. Gran declamador contra la guerra de independencia, dio á la estampa el *Centinela contra seductores*, en 1810, y entre Octubre y Diciembre de ese año publicó, á más de los tres números de dicho periódico, *El militar cristiano, ó diálogo entre*

Mariquita y un soldado raso, La erudita contra los insurgentes, ó diálogo entre una currutaca y D. Felipe, El Centinela de Santiago y El patriotismo del lancero, diálogo entre Marianita y un lancero. Acaso son suyos también los dos folletos (primera y segunda partes) intitulados *Desengaños á los indios*. Beristáin le atribuye, además, *La defensa del Cura Hidalgo combatida por la razón* (1810), *Carta imparcial sobre el fuero del clero* (México, Jáuregui, 1812), *La verdad vindicada contra la insurgencia y sus satélites* (México, Arizpe, 1812), y *El cementerio de Atotonilco el Grande* (1816). En la Biblioteca Nacional existen casi todos estos folletos (catalogo de la Novena división, págs. 413 y 414).

Aunque activo y fecundo, Estrada es escritor menos que mediano; inferior, por ejemplo, á D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador. No razona, sino maldice. Pocos insultaron tanto como él lo hizo á Hidalgo. Sus diálogos, por lo demás, carecen de ingenio; son también meras diatribas. Dará idea de su estilo el comienzo del núm. 2 del *Centinela contra seductores*:

«Alerta, centinelas, alerta. Ese monstruo de la seducción se ha presentado entre vosotros en figura de un animal mansueto. Tiene esa formidable bestia dos cuernos como de carnero, y trata de engañaros. Estos están dorados artificiosamente por el mismo dragón, que puso en uno de ellos: *viva Fernando VII*; y en el otro: *viva María de Guadalupe*. Alerta, centinelas. Bajo este espacioso traje viene oculto el dragón, y os dice ¿quién hay como la bestia, ó quién podrá pelear contra ella? Se escucha una voz ronca y espantosa que profiere esta horrible insolencia: *mueran los gachupines*. ¡Oh! (1)

(1) Esta voz *gachupines* se dice que usan ellos, y así yo la repito, persuadido á que conviene hacer formar una contraria idea de esta voz, pues, formada la opinión pública, ella misma la desterrará. (Nota del Autor).

«¡Maldita invención! ¡inaudito delirio! ¡pecado horrible! ¡monstruosidad del fanatismo! Alerta, centinelas, alerta. Este ronco graznido quiere decir: mueran las legítimas potestades, muera el imperio, muera el sacerdocio. Alerta, porque sobre las ruinas de las potestades civiles y eclesiásticas tratan esos facciosos de erigir una cruel anarquía, que, inundando toda la Nueva España, haría en ella crecer el desorden y el vicio á una colosal estatura.

«¿Y sabéis de qué suerte? Alerta, centinelas, porque esos faccionarios, á la sombra de tan criminales homicidios, os matarían, sólo porque son gachupines, en primer lugar á los ministros de la Inquisición, y de este modo quitarían el Santo Tribunal de la Fé. Después, por la misma calidad de gachupines, matarían á vuestro Arzobispo, y también á sus sufragáneos, y de esta suerte os quitarían vuestros obispos. A esta matanza seguiría la de vuestros sacerdotes, clérigos y frailes, pues los unos morirían por ser gachupines, y los otros por ser afectos á ellos como se *los* manda Jesucristo; y he aquí cómo desaparecerían de entre vosotros los obispos, los sacerdotes, los Santos Sacramentos, vuestros templos, las aras y las santas imágenes de Dios y de sus Santos.»

CONSULTAR: Beristáin; Osore; Bustamante, *Cuadro histórico*, II, 188.

IGNACIO FERNÁNDEZ DE CORDOVA.

Fabulista.

Nació en Valladolid de Michoacán (Morelia) el 17 de Julio de 1777. Sus padres fueron D. Manuel Fernández de Cordova y Doña Juana Silva. Estudió en en Colegio de San Nicolás, de su ciudad natal, y lue-

go en Madrid, donde cursó medicina. Obtuvo en la Universidad de México título de médico; ejerció la profesión en Michoacán, y fué director del Hospital de San Juan de Dios en Valladolid. Casó con Doña Bárbara Carrasco y Monterde. Murió el 8 de Septiembre de 1816, en su ciudad natal. Nieto suyo fué el poeta Tirso Rafael Córdova (el apellido se había simplificado ya en los descendientes).

Publicó en 1815 un volumen de *Fábulas*, según se dice en el *Parnaso Michoacano* de Torres. Conocemos una edición posterior: *Fábulas escogidas*, Valladolid, imprenta de José Miguel de Oñate, 1828. Son de poco vuelo, pero intencionadas.

Sirva de ejemplo *La gaviñana coqueta*:

Cierta vieja gaviñana,
truhana de profesión,
decía á una pava vecina
por vía de amonestación:

¡Ay vecina! Por tu vida,
no hay que dejarse engañar;
ojo alerta, amiga mía,
no hay gentes con quien tratar.

Mis hijas, las pobrecitas,
(no lo quisiera decir)
son tres angelitos, créelo,
te consta su buen vivir.

Un gavilán forastero,
que buscaba una posada,
en la casa de esta vieja
creyó hallarla acomodada.

Insta, suplica, y consigue
un cómodo alojamiento

y cata á mi buena vieja
llena de gozo y contento.

Con el huésped gavilán
andaban á competencia
otras tres gaviñancitas
muy estrechas de conciencia.

Todas cuatro, madre é hijas,
ganzúas de marca mayor,
en un instante pelaron
al pobrecito señor.

Las hebillas, los relojes
vendió el infeliz galán,
y no le quedaron plumas
al amante gavilán.

Entonces la vieja astuta,
muy llena de cristiandad,
temió se escandalizara
del huésped la vecindad.

Puso de pies en la calle
á su gavilán Cupido:
*á muchos conozco yo
que lo mismo ha sucedido.*

CONSULTAR: *Parnaso Michoacano*, publicado por Mariano de Jesús Torres (Morelia, 1905).

RAMON FERNANDEZ DEL RINCON.

Orador sagrado y poeta.

Nació en Querétaro en Noviembre de 1736. Hizo sus estudios, hasta la teología y ambos derechos, en el Colegio de San Ildefonso de México. Fué abogado de

la Real Audiencia. Más tarde abrazó la carrera eclesiástica, y el año de 1778 entró en el Oratorio de San Felipe Neri. El segundo virrey Conde de Revillagigedo lo nombró Censor privativo del Teatro de Comedias de esta ciudad. Murió el día 19 de Septiembre de 1807.

Fué predicador activo, y tuvo además reputación de poeta fácil. Beristáin indica, como producciones suyas, Inscripciones para el edificio de la Cárcel de la Acordada, *Vida del Colegial*, en quintillas (*aguinaldo y cuelga al Dr. Segura*), y poesía en elogio de Carlos III, premiada en el certamen de la Universidad (1761).

CONSULTAR: Beristáin (en la R); Osoreo; biografía firmada J. M. D. (José Mariano Dávila y Arrillaga), en el *Diccionario* mexicano de 1853-56.

FERNANDO FERNANDEZ DE SAN SALVADOR.

Jurista.

Segundo hijo de D. Casimiro Fernández de San Salvador y El Risco y de Doña Isabel Montiel García de Andrade, y hermano menor, por lo tanto, de D. Agustín Pomposo, debió de nacer en Toluca entre 1757 y 1760. Huérfano de padre desde 1769, pudo, sin embargo, hacer carrera, y en 1782 era ya licenciado en derecho y se matriculó en el Ilustre y Real Colegio de Abogados. Después fué asesor letrado de la Intendencia de México, teniente de Corregidor en la misma capital, y Oidor honorario de la Audiencia. En 1813 trabajó, con su hermano mayor, por salvar á su sobrina Leona Vicario del proceso abierto en contra de ella. No tenemos otras noticias de su vida.

Beristáin cita como impresas tres *Defensas* de Fer-

nando Fernández de San Salvador: una, de la Marquesa de San Francisco, acusada de maltrato de operarios (México, imprenta de Ontiveros, 1796); otra, sobre el testamento de D. Antonio de la Campa (México, 1805), y otra, de los herederos de D. Francisco Linares, de Celaya (México, 1807). Sólo una obra de otro carácter parece haber dejado: *Reflexiones del patriota americano Lic. D. Fernando Fernández de San Salvador* (México, imprenta de Ontiveros, 1810), contra la revolución de independencia. Es un folleto medianamente escrito. Existe en la Biblioteca Nacional (págs. 380 y 415 del catálogo de la Novena división), así como la *Defensa jurídica* de la Marquesa de San Francisco (pág. 181, Cuarta división).

CONSULTAR: Beristáin; Genaro García, *Leona Vicario, heroína insurgente* (México, 1909); Manuel Romero de Terreros y Vinent, *Los Condes de Regla* (México, imprenta de M. León Sánchez, 1909, pág. 81)

JOSE NICOLAS FLORES.

Orador sagrado.

Cura y juez eclesiástico de la villa de Parras (Coahuila). Publicó, según Beristáin, un *Sermón de gracias* por la jura de Fernando VII, pronunciado en Parras (México, imprenta de Arizpe, 1810).

CONSULTAR: Beristáin.

JOSE MARTIN FLORES ALATORRE.

Escritor religioso.

Nacido en Aguascalientes en 1760; estudió en el Colegio de San Ildefonso de México, vistiendo beca de porcionista desde 1781. En la Universidad se graduó de doctor en cánones. A los veintiséis años de edad se opuso á la canongía doctoral de Guadalajara; fué allí promotor fiscal de la Curia; en la Catedral de Durango fué canónigo doctoral y luego chantre, á la vez que provisor y vicario general del Obispado. Murió en Durango el 30 de Diciembre de 1805. Publicó algunos escritos de carácter religioso, según indica el Dr. Osoreo: *Memorial que presentan las afligidas almas del purgatorio á la piedad católica; Caridad la más heroica que pueden practicar fácilmente todos los fieles en favor de las benditas almas del purgatorio; Piadosa devoción en que por nueve días continuos se pide á Dios el alivio y consuelo de las almas del purgatorio*. A su muerte se publicaron diversos tributos á su memoria, en verso y en prosa.

Hermano suyo fué el Dr. José María Flores Alatorre, visitador del Obispado de Durango; y primos, el Dr. Félix Flores Alatorre, catedrático de la Universidad, provisor y vicario general del Arzobispado de México, y canónigo doctoral y gobernador de la Catedral Metropolitana, y el Lic. Juan José Flores Alatorre (1766-1854), abogado de fama desde los tiempos coloniales y ministro de la Suprema Corre de Justicia en la República.

CONSULTAR: Osoreo. Sobre D. Juan José Flores Alatorre, pueden verse el *Diccionario mexicano de 1853-56* (biografía por el Dr. Juan Bautista Ormaechea) y *Mexicanos distinguidos*, de D. Francisco Sosa.

MELCHOR FONCERRADA
Y ULIBARRI.

Escritor político.

Nacido en Valladolid de Michoacán antes de 1750; alumno, en México, de los colegios de San Ildefonso, desde 1762, y Santa María de Todos Santos, desde 1771, donde estudió hasta graduarse de abogado. Fué Sub-delegado de la Visita general del Perú, oidor de las Audiencias de Santo Domingo (capital hoy de la República Dominicana) y de México, auditor general de este virreinato, y consejero de estado, en 1812, al publicarse la Constitución.

Murió en México el 5 de Octubre de 1814.

Hermano suyo fué José Cayetano de Foncerrada, abogado también, canónigo de la Catedral de México y vicario general de los conventos de religiosas; quien, electo diputado á las Cortes españolas en 1810, pasó á España y se radicó después allí, con el cargo de deán de la Catedral de Lérida.

Tanto Melchor como José Cayetano Foncerrada publicaron proclamas y manifiestos políticos. Del primero cita Beristáin una *Proclama á los michoacanenses sobre la debida unión con la metrópoli* (México, 1810.)

Melchor Foncerrada escribió también versos: se encuentran poesías suyas, de tarde en tarde, en el *Diario de México* (v., por ejemplo, el elogio que se le hace en el número del 8 de Diciembre de 1810).

CONSULTAR: Beristáin; Osoreo; Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 77; tomo III, 130 y 430; tomo IV, 217; artículo necrológico, por Fermín de Reigadas, en el *Diario de México*, 20 de Octubre de 1814; Joaquín Lorenzo Villanueva, *Vida literaria*, Londres, 1825, tomo II, págs. 84 á 88, 91 á 94, 104, 153 (sobre José Cayetano Foncerrada).

VICTORINO FUENTES VALLEJO.

Escritor político.

Nacido en San Miguel el Grande (Guanajuato); alumno, allí, del Colegio de San Francisco de Sales, y, en México, del de San Ildefonso, donde estudió hasta graduarse, por la Universidad, doctor en cánones. Antes se había incorporado ya en el Ilustre y Real Colegio de Abogados. En la diócesis de Michoacán fue catedrático del Seminario Tridentino de Valladolid, visitador del Obispado, comisario de la Inquisición en su ciudad natal, cura interino y juez eclesiástico de Irapuato. En 1813 se le eligió, por Guanajuato, diputado á las Cortes de España, adonde fué voluntariamente en Enero de 1814, aunque el gobierno virreinal no le facilitó medios. En España se encontró, poco después de su llegada, con la supresión de las Cortes, en Junio de 1814. Sin embargo, obtuvo de Fernando VII ser presentado para una prebenda de la Catedral de México, y en ese puesto estuvo, según el Dr. Osore, hasta su muerte, ocurrida no sabemos cuándo. Alamán, que fué su compañero en el viaje á España, dice que era acérrimo enemigo de los insurgentes. Publicó *La Religión y el Estado interesados en la coronación de Fernando VII* (México, Ontiveros, 1808).

CONSULTAR: Beristáin; Osore; Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 423.

JOSÉ GARCÉS Y EGUÍA.

Escritor científico.

Abogado de la Real Audiencia de México. Publicó, según Beristáin, una *Nueva teórica y practica del beneficio de los metales de oro y plata* (México, 1802).

JOSE JULIO GARCIA DE TORRES

Orador sagrado.

Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso y después del Seminario Tridentino, maestro en Artes y Doctor en cánones, Rector de la Universidad de México, alumno de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos, cura interino de muchas parroquias del Arzobispado y Prebendado de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Beristáin cita estas obras suyas publicadas:

—*Elogio fúnebre de los militares españoles difuntos, predicado en la Metropolitana de México*. México, 1798.

—*Oración eucarística por el restablecimiento de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México*. México, Ontiveros, 1806.

—*Manifiesto del Ilustre Claustro de la Pontificia Universidad de México contra la sublevación de Michoacán*. México, Ontiveros 1810.

—*Defensa del clero mexicano*. El verdadero nombre de este opúsculo, según aparece citado en el *Diario de México* de 29 de octubre de 1812, es: *Vindicación del clero mexicano, vulnerado en las anotaciones del P. Oyarzabal*. México, Ontiveros, 1812.

—*Exhortación fiel y cristiana contra los Rebeldes de la Nueva España y su inicua Constitución*. México, 1815. Alamán, (t. IV, p. 178) lo cita: *Desengaño á los rebeldes sobre su monstruosa Constitución*. Publicada en el suplemento de la *Gaceta del Gobierno* de 6 de Julio de 1815.

Osores cita, además: *Sermón de Gracias á Nuestra Señora de Guadalupe por el suceso de la independencia de la América Septentrional*. México, Valdés, 1821.

Por último, en la Biblioteca Nacional (8ª división, p. 580) existe un impreso titulado: *José Julio García de Torres se congratula con sus compatriotas y hermanos los hijos de una y otra España, por la feliz restitución á su trono de nuestro adorado y católico monarca el Señor D. Fernando VII*. México, Benavente, 1814. Como muestra del énfasis y la retórica de este breve sermón, en que vuelve como retornado constante el versículo bíblico con que terminan casi todos los párrafos, citaremos el trozo final:

«Salve, pues, oh monarca augusto de las Españas, salve, delicias de tu nación, salve, esperanza de tu pueblo: siéntate en hora buena á poseer el trono de tus padres, y resuenen en tus oídos los vivas alegres de unos vasallos que te adoran y se congratulan por tu feliz y deseado advenimiento al territorio español; oye los votos sincerísimos de los hijos de ambas Españas que claman al cielo para que el Señor te colme de bendiciones de la una y la otra diestra *de vero coeli et de pinguedine terrae*; y vive seguro de que el pueblo mexicano, aunque distantísimo de tu persona sagrada, también te adora, sí, te adora, y te adora de modo que más que sobre su persona reinas y reinarás su corazón; él, como los demás pueblos de la Península, salta de gozo, se inunda de placer y no cesa de bendecir al Todopoderoso porque ha llegado el *día feliz en que has vuelto á la tierra de tus padres y te has sentado en el trono de tu reino*.»

CONSULTAR: Beristáin y Osores, en la letra T; Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 219 y apéndice, doc. 28; tomo IV, pág. 178.

JOSE MARIA GASTAÑETA Y ESCALADA

Orador.

El Presbítero Dr. José María Gastañeta y Escalada, quien acompañó á Hidalgo en la revolución, es mencionado por los historiadores á partir de su prisión, ocurrida en la batalla de Aculco (Noviembre de 1810). Alamán, aunque era su pariente político, no habla de él muy extensamente.

Bustamante dice de él: «Este es uno de los más beneméritos eclesiásticos de la primera revolución, mi compañero en las prisiones de Ulúa, y persona muy apreciable por sus talentos y constancia. Remitido á España preso, se le confirió una canongía de Ciudad Real de Chiapa, que no ha querido recibir.» En efecto, Gastañeta sufrió la prisión en diversos puntos, y en 1818 se le envió á España. Consumada la independencia, sólo sabemos que fué cura de Santa María la Redonda, en México. Bustamante dice que no se le premió lo suficiente.

Es el autor de la *Salve* á la Virgen de Guadalupe, compuesta para ser cantada por los prisioneros de la cárcel de Querétaro, en 1813, composición que retocó Fr. Diego Miguel Bringas Encinas (guardián entonces del Convento de Santa Cruz, donde se hallaba confinado Gastañeta) convirtiéndola en súplica por España contra Francia.

La composición original, sencilla y expresiva, dice así:

Guadalupana, salve;
salve, Virgen excelsa,
que del Divino Verbo
sois madre verdadera.

A Juan Diego dijisteis
que, como madre tierna,
nos constituía objetos
vuestra piedad inmensa.

Por eso los indianos
en la presente guerra
vuestro poder invocan,
vuestros cultos aumentan.

Escuchad compasiva
sus ayes y sus quejas,
pues sois su protectora
liberal, fiel, discreta.

Humildes os pedimos
que una paz duradera
selle gloriosamente
vuestra dulce clemencia.

Romped, Reina adorable,
romped nuestras cadenas,
y enjugad nuestros ojos
con amorosa diestra.

Al Padre siempre damos,
al Hijo ¡oh Madre tierna!
y al Espíritu Santo
alabanzas eternas.

Posterior á la independencia, existe un trabajo de Gastañeta: la *Oración cívica* pronunciada en la Alameda de México el 16 de Septiembre de 1834 (México, imprenta de Galván, 1834).

CONSULTAR: Alamán, *Historia de México*, I, pág. 497; III, pág. 429 y apéndice, doc. 11; Bustamante, *Cuadro histórico*, I, 93, 106; II, 5; *Tres siglos de México*, IV, 288; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia*, tomo V, págs. 361 y 370.

MANUEL GÓMEZ MARÍN.

Orador sagrado y poeta.

Nació en San Felipe del Obraje el 22 de Mayo de 1761, y murió, víctima del cólera, en México, el 7 de Junio de 1850. Sus padres fueron D. Juan José Gómez y Doña Rosalía Marín. En su larga vida hizo grandísimo acopio de conocimientos, adiestróse en las disciplinas clásicas y logró ser autoridad acatada entre sus contemporáneos. Hizo toda su carrera en el Seminario Tridentino de México, hasta graduarse de doctor teólogo. Apenas obtuvo la borla, cuando ya se le llamó á dar cátedras: enseñó teología durante veinte años, abrió un curso de filosofía moderna, no sin escándalo de los amigos de la tradición, y otro de física experimental. En la Universidad llegó á dar, según se cuenta, casi todas las cátedras de teología y filosofía; ganó allí el grado de maestro en artes y alcanzó la jubilación y el decanato de la facultad de teología. En

el Colegio de Minería fué catedrático de lógica y vicerector. Por el Arzobispado se le dió el cargo honorario de examinador sinodal. Sus muchos quehaceres y dignidades no le impidieron dar algunas clases particulares de latín, pues era hábil en lenguas clásicas, según muestran algunas poesías latinas que compuso. La congregación de San Felipe Neri lo recibió en su seno el año de 1817: allí fué, más tarde, director de ejercicios espirituales. En la fiesta solemne con que la Universidad celebró la ascensión al trono de Carlos IV, algunas de sus obras fueron premiadas. Y en la beatificación de Sebastián Valfré, pronunció, ante la Congregación del Oratorio, un sermón que fué muy celebrado. Se elogiaban mucho sus conocimientos en matemáticas y física, no menos que su cultura de humanidades; pero tampoco temió lanzarse á los géneros literarios burlescos, y se ensayó en los epigramas. Fué, en fin, hombre dotado de varios talentos, y aunque todo lo emprendía con seriedad, en nada realizaba prodigios, á pesar de cuanto en su elogio se ha escrito. Sus contemporáneos le tuvieron en alta estimación, y los literatos reunidos en la librería de D. Luis Abadiano y Valdés oían, con respeto, sus pláticas y sus opiniones. D. Manuel Berganzo, en la biografía que escribió de Gómez Marín, y que se halla en el *Diccionario de Historia y de Geografía* (México, 1853-56), desafía, á cuantos asistieron á sus predicaciones, á que digan si lo oyeron repetir una misma frase aun cuando fueren semejantes los asuntos de cada tarde, y lleva su desaforada admiración hasta decir que «su capacidad...no tenía más límites sino los que están puestos al hombre criado para distinguirlo del infinitamente sabio que lo es por esencia Dios». Beristáin de Souza lamenta que *su salud no haya sido tan robusta como sus talentos*, cosa extraña, en verdad, para dicha de un hombre que alcanzó los ochenta y nueve años trabajando sin descanso. Beris-

táin enumera las siguientes obras publicadas por Gómez Marín:

Inscripciones latinas y Epigramas á la Estatua Ecuéstre de Carlos IV, y Odas Castellanas al Marqués de Branciforte (1796).

Canto en Octavas Reales y Oda Sáffico-Adónica en elogio de Carlos IV, premiados por la Universidad de México. Ambas se encuentran entre las *Obras de Elocuencia y Poesía* premiadas por la Universidad en la fiesta de la coronación de Carlos IV (México, imp. Ontiveros, 1791).

Inscripción latina y Romance Endecastllo descriptivo de la plaza mayor de México y del Pedestal de la Estatua Ecuéstre de bronce de Carlos IV, también premiados. El Romance se encuentra entre los *Cantos de las Musas Mexicanas*, en la colocación de la estatua, 1804.

Inscripciones latinas y castellanas para la Pira que la Real Congregación de Oblatos de México erigió en el Templo de la Santísima Trinidad á la memoria fúnebre de su fundador el Ilmo. y Exmo. Sr. Lizana.

El Currutaco por Alambique: Este poema satírico fué impreso en México, 1799, por Zúñiga y Ontiveros (consta en la página 255 del catálogo de la 8ª división de la Biblioteca Nacional). En la segunda hoja un tosco grabado representa la escena del poema: el *currutaco* surge de un perol infernal, en medio de llamas, murciélagos y demonios que gesticulan y atizan el fuego de las endiabladas calderas.

El presbítero D. Ramón Fernández del Rincón dice del poema (lo cual dará idea del valor que le atribuyeron los contemporáneos):... «su acre censura podrá contribuir al exterminio de una moda, que, sobre ridícula, es escandalosa, ofensiva de la modestia, é indigna de la humanidad.» El Dr. Fr. Ramón Casaus y Torres opina de esa sátira que «podrá ser útil á las costumbres y quizá reprimirá un exceso in-

decente, que afemina á los hombres, y dá motivo de repetir, lamentándose con Horacio: *Non his juvenus etc.*»

La elección, en efecto, del tipo del *currutaco*, tan de color y tan característico entonces, acusa un excelente tino satírico y nos pinta á Gómez Marín, no como un sabio escondido del mundo en las aulas y las academias, sino en contacto perpetuo con su época y su sociedad, espiando constantemente por las calles, y aprisionando, en manifestaciones literarias, los signos del tiempo.

El poema se desarrolla de esta manera:

Cierta noche de invierno,
(Que también la hay muy crudo en el Infierno),

le ocurre á un diablo matrero y más endiablado que los otros mezclar, en un *inmundo vaso*, todos los vicios y malas mañas de los hombres:

Blasfemias, maldiciones,
perjurios, ignominias y traiciones,
quintales de ignorancia,
de vanidad, de orgullo y de arrogancia;
mentiras, embriagueces,
sátiras, bufonadas y sandeces;
embustes, falsedades,
sofismas, chismes, infidelidades,
desvergüenzas, dicterios,
bestialidades, raptos, adulterios,
con otras mil porciones
que agregaron de balde los mirones
como bravatas, riñas,
incestos, sacrilegios y rapiñas.

Pero cuando empieza la disputa es cuando uno de

los diablos, tras de tocarse los cuernos, ceremonia infernal que equivalía al saludo, repara en que aún no han dado con el caldo para la fritura. Y aquí comienzan á dar opinión los condenados; y aquí revela el autor de la sátira su buen hábito en hacerlas, porque sabe mostrar un conjunto cómico y, en vez de preocuparse con la idea principal, dejando, por lo mismo, escueto el poema, va de paso desarrollando aspectos y situaciones con cierta riqueza. La figura del *catador*, quien se presenta con

la capilla terciada
y un ala del sombrero levantada,

y declara que el caldo mejor es el aguardiente, está dibujada con rasgos rápidos y precisos. Otro, después, hace el *elogio negativo* del *chinguirito* y el *aspirriaque*, bebidas nacionales, fundándose en que nada hay de peor gusto y de más áspero tragar. Resueñan á poco las bóvedas de los infiernos con tantos gritos y disputas, hasta que viene á provocar la risa de todos un indio que se declara por el maguey y emprende su elogio, no sin deshacerse en zalemas y ceremonias con los presentes. Pero indignanse, entonces, ingleses, escitas, árabes, dinamarqueses y los demás nacionales de todos los países del mundo, y sólo se acuerdan cuando un francés, con manifiesto equívoco, de esos que nunca han escaseado en tales géneros de literatura, propone usar *la mejor cerveza*. Decídense por ella, y, después de mucho soplar los hornos y al cabo de muchos días de sudores, en medio de una hediondez verdaderamente infernal, surge, como producto de aquella química *¡el currutaco!* Que es un muñequillo hermafrodita ataviado con las siguientes prendas:

Su mujeril peinado,
 pendiente una balcarra en cada lado,
 y un zarcillo ó arete,
 era el adorno de este mozalvete.
 De una gasa muy fina,
 ó tal vez de floreada muselina,
 un rollo inmenso hacía
 en donde hasta la boca se metía.
 Era escaso el chaleco,
 porque tenía el prurito este muñeco
 en que el calzón subiera
 casi hasta donde acaba la chorrera:
 si es que tenía calzones,
 que en esto hubo diversas opiniones,
 Los primeros que vieron
 á este malvado bicho, presumieron
 que los tendría pintados,
 y así lo parecían por lo ajustados.

Y aquí aumenta el tono de la sátira cierto microscopismo descriptivo con que el autor averigua que sí llevaba calzones, aunque ajustadísimos:

A la corva se aplica
 una charreterita, y esto indica
 que *sus* calzones tiene;
 porque, si nó, la hebilla ¿á qué fin viene?

Y, naturalmente, según la traza y costumbre inmortalizada por el *tacaño* de Quevedo, debajo de las faldas de la saca, el trasero del monigotillo andaba descubierto por ahorro de tela. Y termina la sátira con un desabrido sermón contra el currutaco y su diabólico creador que, con ser lo que aparentemente iba á ocupar más trecho en el poema, es lo que menos ocupa. Porque cualquiera esperaría que se concediera allí más parte á la burla del *currutaco* que á la descripción de

la escena imaginada, mas lo contrario es lo que sucede, y la burla, indirectamente, se consigue con la descripción.

Afean el poema malas construcciones y versos duros:

De un increíble vigor y fortaleza . . .
 Pásmese todo el mundo al oír el caso
 Y los países recorre del gran mundo

D. Francisco Pimentel, en su *Historia crítica de la poesía en México*, dice que Gómez Marín dejó, además, «un libro de *Meditaciones* muy apreciado de los devotos.» D. Manuel Berganzo habla también de varios opúsculos relativos á cuestiones eclesiásticas.

CONSULTAR: Beristáin; biografía por M. B. (Manuel Berganzo), *Diccionario mexicano* de 1853-56; Sosa; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X, y *Novelistas y oradores mexicanos*, cap. IX.

FRAY JUAN GONZÁLEZ.

Orador sagrado.

Fraile de la Orden de Predicadores; examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Yucatán; regente de estudios en el Convento de Santo Domingo de esta capital, catedrático de la Universidad, y calificador del Santo Oficio.

Pimentel habla con elogio de tres sermones suyos impresos en México el año 1816, sobre la Virgen de